

No sujeción a remisión ordinaria de cuentas anuales al CSD

DFD-313 · Fecha de envío al Consejo Superior de Deportes de las cuentas anuales y restante información económico-financiera.

DOCUMENTO PREPARADO CON FUENTE CONTABLE

Entidad	Real Federación Cántabra de Fútbol
Periodo	Ejercicio 2025
Fecha de la fuente	02/12/2025
Unidad	No aplica

Declaración de la RFCF

La Real Federación Cántabra de Fútbol, por su naturaleza de federación deportiva autonómica, no está sujeta a la obligación ordinaria de remitir directamente al Consejo Superior de Deportes sus cuentas anuales y restante información económico-financiera.

Envío ordinario al CSD

NO PROCEDE

No se realiza

Régimen aplicable

Las obligaciones económico-contables de la RFCF se encuadran en la Ley de Cantabria 2/2000, su normativa de desarrollo, sus Estatutos y las obligaciones específicas que puedan derivarse de subvenciones o convenios. La documentación aprobada en la Asamblea General de 27 de noviembre de 2025 fue remitida a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria.

Comprobación	Resultado
Obligación ordinaria de envío directo al CSD	No aplicable
Fecha de envío al CSD	No existe, al no realizarse la remisión
Aprobación del bloque económico	Asamblea General Ordinaria de 27/11/2025
Remisión autonómica acreditada	02/12/2025 - registro 2025GCELCE414487

La conclusión no excluye obligaciones singulares asociadas a una ayuda, convenio o requerimiento concreto del CSD.

Base normativa consultada: Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, arts. 23, 25 y 27 (BOE-A-2000-14000); Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, régimen de las federaciones deportivas españolas (BOE-A-2022-24430); y guías del CSD dirigidas a las Federaciones Deportivas Españolas. Declaración confirmada por la RFCF el 15/07/2026. Fuente documental: Acta de la Asamblea General Ordinaria de la RFCF de 27/11/2025 y comunicación posterior a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria. Justificante administrativo: recibo del Registro Electrónico General del Gobierno de Cantabria, número 2025GCELCE414487, presentado el 02/12/2025 a las 13:15:37, asunto ASAMBLEA RFCF 2025, con destino a la Dirección General de Deporte / Servicio de Deporte. El recibo identifica como adjuntos ASAMBLEA_2025_RFCF.PDF y la comunicación a la Consejería. Se incorpora como anexo una copia pública de la primera página del recibo, con los códigos seguros, la dirección de verificación y el QR eliminados para impedir su reutilización.

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTVA.
REGISTRO ELECTRONICO GENERAL

El presente documento sirve de justificante de la documentación presentada, de acuerdo con lo regulado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Número de registro : 2025GCELCE414487

Fecha de Alta en registro : 02 de Diciembre de 2025 13:15:38

Fecha de Presentación : 02 de Diciembre de 2025 13:15:37

Asunto :
ASAMBLEA RFCF 2025

Documentación :
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DIGITALIZADA

Solicitud.pdf
VALIDEZ: ORIGINAL
TIPO DOC.: DOCUMENTACION ADJUNTA.

Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite - ASAMBLEA_2025_RFCF.PDF
TIPO DOC.: DOCUMENTACION ADJUNTA.

Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite que requieran la firma de la persona interesada -
COMUNICACION_A_CONSEJERIA_ASAMBLEA_GENERAL_ORDINARIA_Y_EXTRAORDINARIA_2025.pdf
TIPO DOC.: DOCUMENTACION ADJUNTA.

DNI/CIF :
Interesado: Q8955033I
Representante: 13933555V

Procedencia :
Interesado: FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL
Representante: PELAEZ MONTES JOSE ANGEL

Destino : CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE / DIREC. GENERAL DE DEPORTE / SERVICIO DE DEPORTE